

Acta de la Sesión Ordinaria número 58 (cincuenta y ocho) del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2021-2024, siendo las 13:06 (trece horas con seis minutos) del día martes 12 (doce) del mes de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada en la modalidad a distancia a través de la plataforma Google Meet. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes tengan todas y todos, me da mucho gusto estar en esta sesión ordinaria número 58 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024; agradezco la presencia de los síndicos y regidores de este Honorable Ayuntamiento de las diferentes representaciones políticas que la componen; ciudadanos que nos acompañan en las diversas plataformas digitales y medios de comunicación. Por tal motivo, le solicito señor secretario, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso, declare la existencia del quórum legal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: Con todo gusto, presidente. Buenas tardes a todas y todos. Procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña; Síndicos: Martha Isabel Delgado Zárate; y, Rodrigo Enrique Martínez Nieto; y, los Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel; Carlos Alejandro Chávez Valdez; Candy Anahí Rivera Morales; Víctor de Jesús Chávez Hernández; Ana Cecilia González de Silva; Marco Antonio Campos Briones; Patricia Preciado Puga; Ángel Ernesto Araujo Betanzos; Paloma Robles Lacayo; Estefanía Porras Barajas; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y, Celia Carolina Valadez Beltrán.** Señor presidente, me permito informarle que existe quórum legal con 15 asistencias para llevar a cabo esta sesión, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias, secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. **Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;**
3. Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a efecto de que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para el desarrollo de la sesión extraordinaria número 16 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024, en el asentamiento humano conocido como Manantial de la Aldana, ubicado en calle principal, colonia Manantial de la Aldana, coordenadas 21°01´03"N 101°16´43"W, de esta ciudad capital;
4. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;
5. Correspondencia recibida en la Secretaría de Ayuntamiento;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura de la sesión. -

Eduardo Aboites Arredondo: Con todo gusto, señor presidente. Me permito informarles a los integrantes de esta Asamblea que anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de la presente sesión, por lo que les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efecto de tomar la votación que así corresponda. Señor presidente, le informo que la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día puesto a consideración, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, proceda a desahogar el punto número tres del orden del día. - - - - -

- - - - - **3. Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a efecto de**

que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para el desarrollo de la sesión extraordinaria número 16 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024, en el asentamiento humano conocido como Manantial de la Aldana, ubicado en calle principal, colonia Manantial de la Aldana, coordenadas 21°01'03"N 101°16'43"W, de esta ciudad capital. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: El tercer punto del orden del día, es el que se refiere al Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a efecto de que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para el desarrollo de la sesión extraordinaria número 16 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024, en el asentamiento humano conocido como Manantial de la Aldana, ubicado en calle principal, colonia Manantial de la Aldana, coordenadas 21°01'03"N 101°16'43"W, de esta ciudad capital. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, sírvase recabar la votación en este punto, si es tan amable.

Eduardo Aboites Arredondo: Procedo a consultar a los integrantes de esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el punto de acuerdo que ha propuesto el Presidente Municipal, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación que corresponda. Registro los votos a favor del Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña; Síndicos: Martha Isabel Delgado Zárate; Y, Rodrigo Enrique Martínez Nieto; y, los Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel; Carlos Alejandro Chávez Valdez; Candy Anahí Rivera Morales; Víctor de Jesús Chávez Hernández; Ana Cecilia González de Silva; Marco Antonio Campos Briones; Ángel Ernesto Araujo Betanzos; Paloma Robles Lacayo; Estefanía Porrás Barajas; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y, Celia Carolina Valadez Beltrán. Ahora, quienes estén en contra, manifiéstelo levantando la mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor presidente, se ha registrado el voto en contra de la regidora Patricia Preciado Puga; por lo

tanto, el punto de acuerdo ha sido aprobado por mayoría de 14 votos a favor y 1 voto en contra. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias, señor secretario, continúe con el cuarto punto del orden del día. - - - - -

4. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: El siguiente punto del orden del día, señor presidente, es el que se refiere al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, por conducto de la secretaría a mi cargo. Así mismo informo a este órgano colegiado, que, en sus respectivos archivos electrónicos les hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a cada uno de ellos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tendría por desahogado el presente punto. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Adelante, continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

5. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: En el punto número cinco, les comunico que, en sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo y el trámite observado para cada uno de ellos. A continuación, me voy a permitir dar cuenta de la misma: 1. Oficio CM/014072024, suscrito por el maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, Contralor Municipal, quien envía informe bimestral de actividades de esa contraloría a su cargo, correspondiente a los meses de enero-febrero 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la presente sesión ordinaria. Por lo que, si no hubiera manifestación al respecto, se tiene por desahogado el punto de referencia, señor presidente. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

6. Asuntos Generales. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: El punto número seis del orden del día,

es el que se refiere a los asuntos generales, por lo que, conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, nos permite hacer el registro previo, por lo que consulto a los integrantes del Ayuntamiento, si tienen asuntos generales por registrar. A su vez, se les informa que, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, disponen de un tiempo máximo de 10 minutos. 1.- Regidora Paloma Robles Lacayo, asunto: Petición de información a la Secretaría del Ayuntamiento. Le cedo el uso de la palabra regidora, para que exponga su asunto general, hasta por diez minutos. - - - - -

6.1 Intervención de la regidora Paloma Robles Lacayo. - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Señor secretario, solicito los contratos de concesión de baños públicos del 2019 a la fecha; en el caso de que se encuentren publicados, pido los enlaces específicos. No omito mencionar que es una atribución de la secretaría velar por la integración de la información de la Presidencia Municipal, garantizar que esta se entregue oportunamente y para eso el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal establece un plazo de tres días, sin menoscabo de que omitir la entrega de información solicitada por un miembro del Ayuntamiento, representa una modalidad de violencia política y ya contamos con un antecedente de sentencia firme. Es cuanto, secretario, por favor. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: Gracias, señora regidora. Señor presidente, le informo que han concluido las intervenciones en asuntos generales, en consecuencia, el último punto del orden del día corresponde precisamente a la clausura de la sesión a su cargo. - - - - -

- - - - - 7. Clausura de la sesión. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, le agradezco el desarrollo de esta sesión al igual que a mis compañeros síndicos y regidores. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada esta sesión ordinaria número 58 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos), por lo que se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Martha Isabel Delgado Zárate

Rodrigo Enrique Martínez Nieto

Regidores:

Mariel Alejandra Padilla Rangel

Carlos Alejandro Chávez Valdez

Candy Anahí Rivera Morales

Víctor de Jesús Chávez Hernández

Ana Cecilia González de Silva

Marco Antonio Campos Briones

Patricia Preciado Puga

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Paloma Robles Lacayo

Estefanía Porras Barajas

Liliana Alejandra Preciado Zárate

Celia Carolina Valadez Beltrán

Eduardo Aboites Arredondo

Secretario del Honorable Ayuntamiento.